



**Universidad de Concepción**  
DIRECCION DE PERSONAL

**CIRCULAR N° 2021 – 014 /**

CONCEPCION, 31 de agosto de 2021.

DE : DIRECTORA DE PERSONAL

A : -RECTOR  
-VICERRECTORES / -VICERRECTORAS  
-DIRECTORA GENERAL DEL CAMPUS LOS ÁNGELES  
-DIRECTOR GENERAL DEL CAMPUS CHILLÁN  
-DECANAS / -DECANOS  
-DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTOS  
-DIRECTORES/AS DE ORGANISMOS  
-JEFES/AS DE DIVISION  
-JEFES/AS ADMINISTRATIVOS/AS

**Ref.: Permiso Asamblea Sindicato N°1 de Trabajadores.**

Me permito informarle que el Presidente del Sindicato N°1 de trabajadores, ha informado la realización de una Asamblea para abordar la situación laboral y el retorno presencial al trabajo, a efectuarse el miércoles 1 de septiembre del presente a las 15:00 hrs. por plataforma ZOOM.

En virtud de lo anterior, agradeceré dar facilidades para que el personal de su Organismo asociado a este Sindicato, pueda participar de esta Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Vigésima del Contrato Colectivo vigente.

Agradecida de su colaboración, le saluda muy atentamente,

CECILIA SAAVEDRA VALENZUELA  
DIRECTORA DE PERSONAL

/lmm